



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE COMERCIO,  
DE 18 DE OCTUBRE DE 2017**

En El Puerto de Santa María, a 18 de octubre de 2017, y siendo las 16:30 horas, tiene lugar en la Sala de Prensa del Ayuntamiento la reunión del Consejo Local de Comercio, con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Antonio Fernández Sancho, Concejal Delegado de Comercio – Vicepresidente del Consejo Local de Comercio
- D. Alberto García Trigo, Adjunto de Servicio de Comercio – Secretario del Consejo Local de Comercio.
- D<sup>a</sup>. Silvia Valera Cózar, Vocal designada por el Grupo Municipal del PSOE.
- D. Gonzalo Ganaza Parra, Vocal designado por el Grupo Municipal del PP.
- D. José Manuel Vela Cordones, Vocal designado por el Grupo Municipal de IU.
- D<sup>a</sup> Victoria Lagares Pico, Vocal designada por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. José Antonio Oliva Lara, Vocal designado por el Grupo Municipal Levantemos.
- D<sup>a</sup>. Lucía González Pérez, Vocal designada por la Asociación CCA - Centro Comercial Abierto Centro Histórico.
- D. Alberto Gavilán Soto, Vocal designado por la Asociación de Comerciantes de Valdelagrana.
- D. Miguel Álvarez Pérez, Vocal designado por la Asociación de Comerciantes PUERTOCENTRO
- D<sup>a</sup>. Inmaculada Alcántara y Colón, Vocal designada por la Federación Local de Asociaciones de Vecinos FLAVE.
- D. Antonio Ojeda Lores, Vocal designado por la Federación Provincial de Empresarios de Hostelería de Cádiz “HORECA”.
- D<sup>a</sup> Juana Lara Gil, Vocal designada por la Asociación de Empresarios de El Puerto.
- D. David Cifredo Franco, Vocal designado por la Asociación de Consumidores “FACUA – Cádiz – Consumidores en Acción”.
- D<sup>a</sup>. Belén Urbano Gómez, Jefa de Servicio de Comercio.

Asistió igualmente, en calidad de invitado, D. Manuel Justo Morales en representación de UGT.

1º.- En el primer punto del orden del día “Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior”, se aprueba el acta de la reunión celebrada el pasado 18 de julio de 2017.

- El representante de UGT solicita que, tal y como ha venido proponiendo en reuniones anteriores, la presencia de las organizaciones sindicales en este órgano no sea como simples invitados sino como miembros de pleno derecho, por lo que sugiere que se modifique el reglamento del Consejo Local de Comercio en este sentido.
- El representante de UGT solicita que la Comisión Municipal de Comercio Ambulante se constituya ya, y se empiece a trabajar ya en este tema.
- El Vicepresidente del Consejo sugiere que, dado que estamos en el punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, que estos dos temas propuestos por el representante de UGT se incluyan como puntos del orden del día números 5 y 6, y proceder a su debate más adelante.

**CONCEJALÍA DE COMERCIO**

**SERVICIO DE COMERCIO**



- Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se aprueba incluir dos nuevos puntos en el orden del día para debatir estos dos asuntos propuestos por el representante de UGT.

2º.- En el segundo punto del orden del día “Balance de actividades de la Campaña Primavera-Verano y de los servicios de la Concejalía hasta la fecha”, la Jefa de Servicio de Comercio desarrolla el informe entregado a los miembros en el que se detallan las actuaciones desarrolladas en materia de venta ambulante, mercado de abastos, OMIC, expedientes de salud pública, subvención CCA, programas emple@joven y + 30, y otras actividades llevadas a cabo desde la última reunión.

- El representante de FACUA, en relación con la información recibida acerca de la OMIC, manifiesta su preocupación por la situación de escasez de personal que está atravesando la OMIC, y señala que el horario de atención al público es demasiado restringido y es un tema que habría que solucionar. Sobre la subvención concedida por la Junta de Andalucía por importe de 12.748'48 €, sugiere la realización de alguna campaña informativa sobre derechos de los consumidores, y se le informa que se trata de una subvención concedida para gastos de funcionamiento de la OMIC, en concreto para gastos de personal.
- El representante de FACUA, en relación con la información recibida acerca de los expedientes sancionadores de salud pública, solicita se remita información sobre qué tipo de expedientes son, y a qué tipo de infracciones se refieren dichos expedientes. Se acuerda remitir la información solicitada.
- Los representantes del PP y Ciudadanos solicitan se les envíe información acerca del análisis sobre asociacionismo en el centro histórico a que se hace referencia en el trabajo realizado en los programas emple@joven y + 30. Se acuerda remitir esta información.
- El representante de UGT, en relación con la información recibida sobre las “Preferias en el Centro” y la “Muestra de la Cerveza”, manifiesta que en estos eventos no se atendía debidamente la retirada de consumiciones de las mesas, lo que daba una imagen de desorden y era imposible colocar productos en las mesas ya que siempre estaban llenas de residuos de los clientes anteriores, por lo que sugiere mejorar este aspecto sobre todo por afectar en cierto modo a la limpieza e higiene de estos eventos. Se acuerda trasladar esta solicitud a los organizadores en futuros eventos para que se corrija.
- El representante de UGT, en relación con la información recibida sobre las rebajas, informa que hay una directiva europea que modifica la normativa sobre rebajas y que en base a ella la información suministrada debe modificarse y volver a enviarse con dichas modificaciones. Se acuerda revisar la información y enviarla actualizada a los comercios.

3º.- En el tercer punto del orden del día “Actividades previstas en la Campaña de Otoño”, la Jefa de Servicio de Comercio desarrolla el informe entregado a los miembros, en el que se hace referencia a las actividades que se desarrollarán del 6 de octubre al 1 de diciembre, entre las que se encuentran el Oktoberfest (6-9 octubre), actuaciones infantiles (viernes y sábados), conciertos musicales (sábados por la tarde), Noche de Halloween (31 octubre) y la plataforma BlackFriday.

4º.- En el cuarto punto del orden del día “Propuestas de actividades para la Campaña de Navidad”, la Jefa de Servicio de Comercio desarrolla el informe entregado a los miembros, en el que se hace referencia al encendido del alumbrado el 27 de noviembre, así como todas las actividades previstas y que quedarán cerradas en los próximos días, tanto actividades municipales como en colaboración con el CCA.

#### **CONCEJALÍA DE COMERCIO**

#### **SERVICIO DE COMERCIO**



5º.- En el quinto punto del orden del día, incluido a raíz de la intervención del representante de UGT con ocasión de la aprobación del acta de la sesión anterior, se debate el tema de la modificación del reglamento del Consejo Local de Comercio para incluir, como miembros de pleno derecho y no como simples invitados, a los representantes de las organizaciones sindicales.

El representante de UGT manifiesta que desea retirar este punto ya que no están presentes el resto de sindicatos y no le parece someter a debate un tema en el que no están presentes otros posibles miembros afectados.

6º.- En el sexto punto del orden del día, incluido a raíz de la intervención del representante de UGT con ocasión de la aprobación del acta de la sesión anterior, se debate el tema de la Comisión Municipal de Comercio Ambulante, acordándose crear un grupo de trabajo para comenzar a trabajar en ello, al que se presentan voluntariamente los representantes de UGT, Ciudadanos, Partido Popular, FACUA y CCA.

Se acuerda que desde el Servicio de Comercio se elaborará una información previa, y en base a esta información se reunirá este grupo de trabajo.

7º.- En el apartado de Ruegos y Preguntas:

- El representante del Partido Popular interviene para felicitar a la Concejalía por el ingente trabajo realizado con tan escaso personal, y manifiesta que debería llevarse a cabo un estudio a fondo de la situación del comercio local. Manifiesta que habría que pensar en marcar unos objetivos de futuro para saber qué va a ser del centro de la ciudad, y que el Consejo Local de Comercio debería pensar en qué tipo de medidas se pueden tomar para impulsar el centro.
- El representante de Puertocentro insiste en que debería revitalizarse la Mesa del Comercio, que desapareció.
- La representante del CCA manifiesta que es importante que el Consejo Local de Comercio conozca las propuestas presentadas a los presupuestos participativos. Desde la Concejalía se informa que las propuestas presentadas se votarán el 2 de noviembre, y que hay dos de ellas que son viables, una la del mantenedor urbano por 4 horas al día, y otra la de abrir más días y horas la ludoteca del Mercado. Además, informa el Concejal, está en estudio la propuesta de homenaje a comercios con más de 20 años, que consiste en la elaboración de un documental que se está estudiando.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 18:55 horas, se da por terminada la reunión en el lugar y fecha arriba indicados.

El Secretario,

Vº Bº  
El Presidente (Accidental),

Fdo.: Alberto García Trigo

Fdo.: Antonio Fernández Sancho

**CONCEJALÍA DE COMERCIO**

Ayuntamiento El Puerto de Santa María  
C/ Pedro Muñoz Seca, 9  
11500 – El Puerto de Santa María (Cádiz)

**SERVICIO DE COMERCIO**

Tel. 956 543 494 . Fax: 956 541 762  
EMAIL: [comercio@elpuertodesantamaria.es](mailto:comercio@elpuertodesantamaria.es)  
WEB: [www.elpuertodesantamaria.es](http://www.elpuertodesantamaria.es)